

CONCURSO-EXPOSICIÓN

BASES DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES

- Los agricultores y productores de la Comarca del Nalón (Concejos de Caso, Sobrescobio, Laviana, San Martín del Rey Aurelio y Langreo), acreditando cultivar en sus huertas los productos presentados.
- Quienes efectúen conservas de hortalizas y frutas.
- Quienes concurren con planta en maceta y/o con flor cortada producida en sus explotaciones.
- Quienes elaboren productos como: quesos tipo casín o prensado, embutidos, miel y derivados, licores, etc.
- Quienes realicen trabajos artesanales en madera, textil, joyería, piedra y cerámica, ...
- Quienes desarrollen actividades empresariales de servicios incardinadas en Actividades de turismo rural, iniciativas de turismo activo, establecimientos de hostelería.

SECCIONES

El Certamen de la Huerta y el Mundo Rural del Valle del Nalón constará de tres secciones: **MUESTRA** (hortalizas, frutas, flor cortada, flor maceta y conservación de frutas y hortalizas), **VENTA** (hortalizas, frutas, flor cortada, quesos tipo Casín, embutidos, otros productos alimentarios y artesanía) y **ACTIVIDADES RURALES TURÍSTICAS** (alojamientos rurales, turismo activo y restauración).

Los productos hortofrutícolas y alimentarios presentados cumplirán la normativa de etiquetado e higiénico-sanitaria que sea de aplicación.

➤ BASES SECCIÓN MUESTRA

➤ Hortalizas

- Se establecen tres categorías (A, B y C) en las que se agrupan distintas variedades en

función de la dificultad, complejidad de cultivo e importancia económica.

- En cada categoría se podrá presentar cualquier variedad de las señaladas, así como cuantas de ellas estime cada participante.
- Para optar a premios de lotes, se requiere presentar como mínimo, **3 variedades distintas por categoría**.
- La cantidad mínima a presentar por categoría y variedad será la siguiente:

CATEGORÍA A

Faba granja o judía grano	1/2 kg.
Judía verde o frejol	1/2 kg.
Lechuga	3 uds.
Pimiento	4 uds.
Tomate	6 uds.

CATEGORÍA B

Acelga	2 manojos	Cebolla	4 uds.
Ajo puerro	6 uds.	Col china	3 uds.
Berenjenas	3 uds.	Repollo	3 uds.

CATEGORÍA C

Ajo común	6 cabezas	Patatas	4 uds.	Remolacha de mesa	4 uds.
Calabacín	2 uds.	Pepino	3 uds.	Zanahoria	6 uds.
Coliflor	3 uds.	Pimiento padrón o guindilla ..	1 doc.	Escarola	3 uds.

➤ Frutas

- Se establecen dos categorías (A y B) en función de la dificultad, complejidad de cultivo e importancia económica.
- En cada categoría se podrá presentar cualquier variedad de las señaladas, así como cuantas de ellas estime cada participante, especialmente en referencia a la avellana, objeto de especial consideración en solitario.
- Para optar a premios de lotes, se requiere presentar como mínimo, **3 variedades distintas por categoría**.
- La cantidad mínima a presentar por categoría y variedad será la siguiente:

CATEGORÍA A

Avellana 1 kg.
 Manzana mesa 6 uds.
 Manzana sidra 10 uds.

CATEGORÍA B

Ciruela 6 uds.	Pera 6 uds.
Higo 10 uds.	Kiwi 6 uds.
Melocotón o pisco 6 uds.	

► Flor cortada

Para participar en flor cortada se requiere presentar como **mínimo 2 especies o variedades distintas** en ramo de una o más especies.

► Planta en maceta

Para participar con planta en maceta se requiere presentar como **mínimo 5 plantas de distintas especies o variedades**.

► Conservación de Hortalizas y Frutas

- Como mínimo será necesario presentar **10 especies distintas o conservadas de forma diferente**.
- Los envases tendrán 250 cc de capacidad mínima. Se presentará envase por cada forma de conservación.
- Los tarros deben presentarse en la **Oficina Comarcal de la Consejería de Medio Rural en Pola de Laviana (El Parque, Edificio Antiguo Matadero)**, 10 días antes de la celebración del Certamen, para proceder al lacrado de los mismos.
- El Jurado podrá abrir un tarro al azar de cada lote.

► BASES SECCIÓN VENTA**► Hortalizas**

- Se establecen tres categorías (A, B y C) en función de la dificultad, complejidad de cultivo e importancia económica.
- Se podrá presentar cualquier número de especies o variedades distintas en cada

categoría, convenientemente identificadas.

- Las variedades por categoría son:

CATEGORÍA A

Faba granja o judía grano / Judía verde o tréjol / Lechuga / Pimiento / Tomate

CATEGORÍA B

Acelga / Ajo puerro / Berenjenas / Cebolla / Col china / Repollo

CATEGORÍA C

Ajo común / Calabacín / Coliflor / Patatas / Pepino / Pimiento padrón o guindilla / Remolacha de mesa / Zanahoria / Escarola

► Frutas

- Se establecen dos categorías (A y B) en función de la dificultad, complejidad de cultivo e importancia económica.
- Se podrá presentar cualquier número de especies o variedades distintas, convenientemente identificadas.
- Las variedades por categoría son:

CATEGORÍA A

Avellana / Manzana mesa / Manzana sidra

CATEGORÍA B

Ciruela / Higo / Melocotón o pisco / Pera / Kiwi

► Flor cortada

Para participar en flor cortada se podrá presentar **cualquier número de especies o variedades distintas**, convenientemente identificadas.

► Queso tipo Casín

- **IMPORTANTE:** Si bien el objetivo a primar es el de la presentación de quesos para la

Venta, podrán presentarse igualmente a Exposición, en cuyo caso **el número mínimo de piezas a presentar será de 2.**

- Los productos presentados tendrán el correspondiente registro sanitario u hoja de saneamiento en su defecto.

➤ **Embutidos**

Los productos a la venta tendrán el correspondiente registro sanitario.

➤ **Otros productos alimentarios**

Podrán ser expuestos a la venta otros productos alimentarios artesanales (pan, repostería, miel y derivados, licores, plantas medicinales, etc.), siempre con el correspondiente registro sanitario.

➤ **Artesanía**

- Podrán ser presentados para la venta trabajos en madera, textil, joyería, piedra y cerámica, etc.
- El número de trabajos a presentar será, como **mínimo de 5**, reservándose la Organización el derecho a efectuar una selección previa entre los aspirantes a exponer en función de la calidad de sus trabajos.

➤ **BASES SECCIÓN ACTIVIDADES RURALES TURÍSTICAS**

En esta sección podrán participar los titulares de establecimientos incardinados en las siguientes áreas de actividad en la Comarca del Nalón, a fin de mostrar sus productos y servicios en el marco del CERTAMEN DE LA HUERTA Y EL MUNDO RURAL DEL VALLE DEL NALÓN.

- **INICIATIVAS DE TURISMO RURAL.** Alojamientos rurales.
- **INICIATIVAS DE TURISMO ACTIVO.** Empresas de servicios de ocio tiempo libre.
- **ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA.** Establecimientos de restauración y comidas.

PREMIOS

PREMIOS SECCIÓN MUESTRA

➤ **HORTALIZAS: lotes de una sola especie.**

CATEGORÍA A

Especie	1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
<i>Faba granja o judía grano</i>	50 €, Trofeo y Diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma
<i>Judía verde o fréjol</i>	50 €, Trofeo y Diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma
<i>Lechuga</i>	50 €, Trofeo y Diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma
<i>Pimiento</i>	50 €, Trofeo y Diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma
<i>Tomate</i>	50 €, Trofeo y Diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma

CATEGORÍA B

Especie	1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
<i>Acelga</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Ajo puerro</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Berenjenas</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Cebolla</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Col china</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Repollo</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma

CATEGORÍA C

Especie	1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
<i>Ajo común</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Calabacín</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Coliflor</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Patatas</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Pepino</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Pimiento padrón o guindilla</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Remolacha de mesa</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Zanahoria</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma
<i>Escarola</i>	30 €, Trofeo y Diploma	20 € y Diploma	10 € y Diploma

► **HORTALIZAS: lotes de varias especies, todas las categorías**

1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
90 €, Trofeo y Diploma	70 € y Diploma	50 € y Diploma

► **FRUTAS: lotes de una sola especie**

CATEGORÍA A

Especie	1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio	4.º Premio	5.º Premio	6.º Premio	7.º Premio	8.º Premio	9.º Premio	10.º Premio
<i>Avellana</i>	50 € Trofeo y diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma	10 €	10 €	10 €	10 €	10 €	10 €	10 €
<i>Manzana mesa</i>	50 € Trofeo y diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma	-	-	-	-	-	-	-
<i>Manzana sidra</i>	50 € Trofeo y diploma	40 € y Diploma	30 € y Diploma	-	-	-	-	-	-	-

CATEGORÍA B

Especie	1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
<i>Ciruela</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Higo</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Melocotón o pisco</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Pera</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma
<i>Kiwi</i>	40 €, Trofeo y Diploma	30 € y Diploma	20 € y Diploma

► **FRUTAS: lotes de varias especies todas las categorías**

1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
90 €, Trofeo y Diploma	70 € y Diploma	50 € y Diploma

► **FLOR CORTADA: mejor lote presentado**

1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio	4.º Premio	5.º Premio
60 € Trofeo y Diploma	50 € y Diploma	40 € y Diploma	20 €	10 €

► **PLANTA EN MACETA: mejor lote presentado**

1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio	4.º Premio	5.º Premio
60 € Trofeo y Diploma	45 € y Diploma	30 € y Diploma	20 €	10 €

► **CONSERVERÍA**

1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio	4.º Premio	5.º Premio
80 € Trofeo y Diploma <i>Ensaladera de Plata</i>	60 € y Diploma	40 € y Diploma	25 € y Diploma	10 € y Diploma

PREMIOS SECCIÓN VENTA

► **QUESOS TIPO CASÍN**

1.º Premio	2.º Premio	3.º Premio
100 € Trofeo y Diploma	80 € y Diploma	60 € y Diploma

PREMIOS ESPECIALES

Mejor Lote del Certamen Fesoria de Oro.
 Mejor Hortofruticultor Placa de plata.
 Conservación de Frutas y Hortalizas Ensaladera de plata.
 Mejor Hortofruticultor expositor novel 90 €, Trofeo y diploma
 Puesto de venta más atractivo del Certamen,
 asignado por votación popular 75 € y Diploma.

OBSERVACIONES

- La Fesoria de Oro, máximo galardón del Certamen, no podrá ser adjudicada a expositores que la hubieran obtenido en alguna de las tres ediciones anteriores.
- Los organizadores del Certamen se reservan el derecho de conceder hasta un máximo de **3 premios especiales** a aquellos participantes que reúnan características peculiares tales como pertenecer a un Centro Educativo, Asociación Benéfica, etc.

PRIMAS DE PARTICIPACIÓN

- En la Sección de MUESTRA cada participante recibirá 10 € como prima de participación en cada uno de los apartados siguientes:
 - HORTALIZAS (si se presenta como lote, la prima será de 30 €).
 - FRUTAS (si se presenta como lote, la prima será de 30 €).
 - FLORES
 - PLANTAS
- Quien concorra únicamente con **avellana** recibirá una prima de 6 €.
- Los participantes en **CONSERVERÍA** (mínimo 10 tarros) recibirán una prima de participación de 25 €.
- **QUESOS tipo Casín:** Cada participante recibirá una prima de 30 €, corriendo a su cargo los gastos de transporte de productos y/o material.
- **ARTESANÍA:** Cada participante recibirá una prima de 50 €, siempre en función de la calidad de lo expuesto, corriendo a su cargo los gastos de transporte de material.
- Los productos de la Sección Muestra podrán ser donados a un centro benéfico de la comarca, quedando expresamente prohibido retirarlos de la exposición hasta el momento previsto.
- Las primas de participación se harán efectivas en el lugar y fecha que se indiquen una vez finalizado el Certamen.

INSCRIPCIONES

Hasta el **15 de Septiembre**, en los siguientes lugares:

- En cada uno de los **Ayuntamientos de la Mancomunidad** de Municipios del Valle del Nalón.
- En la **Oficina Comarcal de la Consejería de Medio Rural** (El Parque,

Edificio antiguo Matadero), de Pola de Laviana. (Teléfono 985 601 067).

- En la **Agencia de Desarrollo** de la Mancomunidad del Valle del Nalón (Edificio CIDAN, C/. Joaquín Iglesias s/n, Pola de Laviana. Teléfono 985 610 988).

- Al hacer la inscripción cada participante aportará **obligatoriamente** los siguientes datos:

Nombre y dos apellidos

D.N.I.

Localidad

Teléfono

Número de cuenta donde quiera se le abone la prima de participación

Previsión de los **productos a exponer y la Sección en que**, en su caso, concursa.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

- Los participantes trasladarán sus productos al **Recinto Ferial** (Polideportivo) de Campo de Caso, en la mañana del día **22 de Septiembre**, entre las **8:30 y las 12:00 horas**, excepto en la categoría CONSERVACIÓN DE HORTALIZAS Y FRUTAS, que se presentarán, como mínimo, **10 días antes** en la **Oficina Comarcal de la Consejería de Medio Rural**.

- La organización facilitará, en caso necesario, el traslado de los productos al recinto ferial en la forma que acuerde con el participante.

- La asignación de los espacios expositivos para la colocación de los productos se realizará según el orden de llegada en los espacios determinados al efecto.

- **NOTA:** El recinto contará con un servicio de vigilancia y seguridad las 24 horas del día.

RECOGIDA DE PRODUCTOS

Una vez clausurado el Certamen, (a partir de las **20:30 horas del día 23 de Septiembre**).

PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES

VIERNES 22

8,30 h.

Recepción y colocación de los productos y stands en el recinto de Expositores y espacios de Venta (Polideportivo de Campo de Caso).

17,00 h.

Bienvenida e inauguración del certamen a cargo de Dña. Servanda García Fernández, Consejera de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias; D. Elías Rodríguez Lozano, Alcalde de Caso, y D. Vicente Álvarez González, Presidente de la Mancomunidad de Servicios del Valle del Nalón y demás autoridades.

Actuación de Música Tradicional a lo largo de la tarde: Asociación de Intérpretes de Canción Asturiana (AICA) del Valle del Nalón.

19,00 h.

Festival de Tonada: ASOCIACIÓN DE INTÉRPRETES DE CANCIÓN ASTURIANA (AICA) del Valle del Nalón.

21,00 h.

Cierre de Stands.

SÁBADO 23

11,00 h.

Alborada por las calles de Campo de Caso a cargo del Grupo Folclórico "Virgen del Otero", de Laviana. Apertura de stands del Certamen.

12,30 h.

Alcuentru de Bandurrieros. Intervienen: Daniel García de la Cuesta, Sergio Catalán Nava y Sonia Pérez Meana.

13,30 h.

Charlando de: Energías renovables en el medio rural. Intervienen: D. Manuel Ángel López Díaz, Director de Erenalón.

17,00 h.

Charlando de: Agricultura: "ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA DE LA COMARCA DEL NALÓN".

- "Cultivo y comercialización de pequeños frutos: el arándano". Interviene D. Juan Carlos García Rubio, técnico del SERIDA. Villaviciosa.
- "Aprovechamiento frutícola del Castaño". Interviene D. Juan Pedro Majada Guijo, técnico del SERIDA. Grado.

18,00 h.

Actuación del Grupo Folclórico "Virgen del Otero", de Laviana.

19,00 h.

Entrega de premios y distinciones del Certamen.

20,00 h.

Clausura del Certamen a cargo de D. Elías Rodríguez Lozano, Alcalde de Caso y D. Vicente Álvarez González, Presidente de la Mancomunidad de Servicios del Valle del Nalón, y demás autoridades.

DURANTE EL CERTAMEN ESTARÁN A LA VENTA productos AGROALIMENTARIOS DEL VALLE DEL NALÓN Y ARTESANÍA

STANDS EXPOSITIVOS DE:

- Energías Renovables (Erenalón).
- Plan para Activación y Desarrollo Agroforestal (Proyecto PADA, AYTO. DE LAVIANA).
- TURISMO Valle del Nalón/Valles Mineros.
- Educación Ambiental y Reciclado (COGERSA).



Mancomunidad
del Valle del Nalón



AYUNTAMIENTO
DE LANGREO



AYUNTAMIENTO
DE S.M.R.A.



AYUNTAMIENTO
DE LAVIANA



AYUNTAMIENTO
DE CASO



AYUNTAMIENTO
DE SOBRESCOBIO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA

cajAstur

ductos, productos de calidad y autóctonos.

- Potenciar el papel de los ámbitos rurales como marco para el diseño y desarrollo de productos relevantes en el sector servicios: *turismo y ocio* ligados a los recursos intrínsecos de paisaje, riqueza etnográfica e histórica,...
- Utilizar un marco propicio como éste, en pleno corazón del Parque Natural de Redes, para acentuar la trascendencia de las estructuras comarcales tanto desde una perspectiva interna como externa a la propia comarca.
- Disponer así de un instrumento idóneo para la proyección y promoción de la Comarca del Nalón, al servir de caja de resonancia de instrumentos de relevancia como: Estrategia Integrada Patrimonio Natural y Etnográfico/Patrimonio Industrial y Cultural, Parque Natural de Redes, Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras, Asociaciones profesionales sectoriales en relación con las áreas de actividad recogidas en el certamen.
- Contemplar una ventana al ocio al reforzar el planteamiento con la realización de *actividades complementarias* en sintonía con la celebración de certámenes tradicionales. Mantener el espíritu de cooperación de quienes participan en el evento, como productores, colaboradores o asistentes a través de su publicitación entre todos los habitantes de la comarca, que expectantes año a año, refrendan con su apoyo la trascendencia del Certamen.

CONTENIDOS DEL CERTAMEN:

CERTAMEN

A. PRODUCTORES: CONCURSO Y MUESTRA-EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DE LA HUERTA (Hortalizas, Frutas, Conservación de hortalizas y frutas, Flor cortada, *Planta en maceta*)

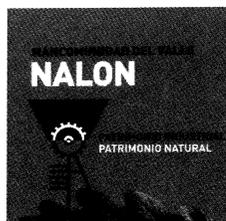
B. PRODUCTORES y VENDEDORES: PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS Y ELABORADOS (*Quesos tipo casín- CONCURSO-, Embutidos, Otros*)

C. ARTESANÍA (*Madera, Textil, Joyería, Piedra, Cerámica, Otros*)

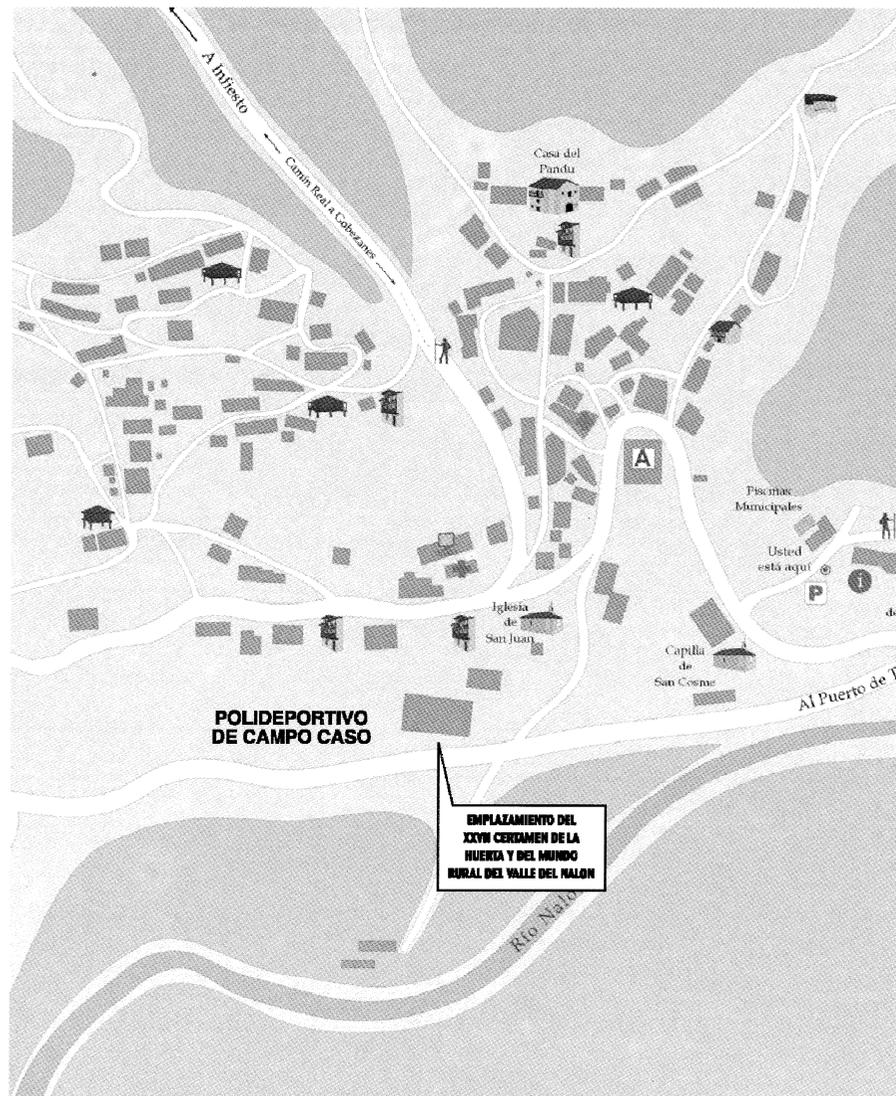
D. ACTIVIDADES RURALES TURÍSTICAS (Turismo Rural, Turismo Activo, Hostelería) y **PROMOCIÓN TURÍSTICA** (Oferta Turística de la Comarca del Nalón, Asociaciones profesionales y sectoriales).

PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES

El Desarrollo del Certamen será acompañado de un programa complementario de actividades que, además de actos institucionales incluirá actividades de animación y muestras folclóricas a fin de dotar al certamen del sabor tradicional que los eventos de estas características dejan traslucir en escenarios rurales.



Plano de Situación





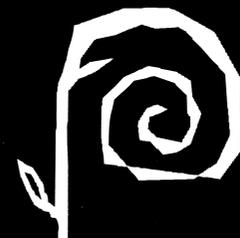
DE LA HUERTA DEL MUNDO RURAL

XXVII CERTAMEN DE LA HUERTA Y EL MUNDO RURAL DEL VALLE DEL NALÓN

Campo de Caso

22 y 23 de Septiembre de 2006

Polideportivo de Campo de Caso



Abordamos una nueva edición del Certamen de la Huerta y el Mundo Rural del Valle del Nalón, evento que, consolidado tras 26 años de celebración y una trayectoria de tenor ascendente tanto en aspectos cualitativos como cuantitativos, pretendemos desde la Mancomunidad de Municipios del Valle del Nalón dotar si cabe de mayor significación y calado para el territorio comarcal. Para ello, mantenemos los objetivos y líneas maestras en que se sustenta, incluyendo planteamientos que –como siempre, en demanda de los propios expositores y del propio entorno rural del Valle- habrán de contribuir, en respuesta a dichas demandas, a una optimización del evento y sus implicaciones.

Durante los últimos años hemos venido asistiendo en el Valle del Nalón a procesos que en definitiva han aconsejado de un lado ampliar contenidos incorporando distintos aspectos relevantes en el ámbito rural; y de otro, rentabilizar un evento arraigado como es el Certamen, de forma que se constituya en instrumento determinante en la dinamización de la actividad rural comarcal.

Así, a través del Certamen de la Huerta y el Mundo Rural del Valle del Nalón y en esta nueva edición en Caso, se afianza un enfoque tendente a impulsar la actividad económica y productiva en el ámbito rural, como elemento de peso en el marco del proceso de desarrollo de la comarca. Proceso que en los últimos años ha corroborado el incremento en la producción agrícola y de otros bienes, ligados a la economía del mundo rural.

Bajo estos parámetros, el XXVII Certamen de la Huerta y el Mundo Rural del Valle del Nalón va a desarrollarse con los siguientes **OBJETIVOS**:

- Afianzar el evento como instrumento dinamizador de la Comarca del Nalón, desde la óptica económica y comercial.
- Acercar a los habitantes de la Comarca del Nalón al mundo rural desde el punto de vista productivo, estimulando el conocimiento y el consumo de sus productos y servicios.
- Estimular y potenciar la *producción hortofrutícola y agrícola* de calidad en la comarca, así como su comercialización.
- Estimular y potenciar la elaboración de *productos agroalimentarios*, así como su comercialización.
- Estimular y potenciar el desarrollo de *productos artesanales* (manufacturas sobre distintos materiales; elaboración de productos alimentarios;...).
- Estimular el protagonismo de los *hortofruticultores y productores* en la muestra de su actividad, su interconexión como gremio y en última instancia la comercialización y venta de sus pro-